

administración local

AYUNTAMIENTOS

PEDRO MUÑOZ

ANUNCIO

Emplazamiento interesados en el procedimiento contencioso-administrativo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y dándose las circunstancias contempladas en dichos preceptos, se pone en conocimiento de los interesados en el expediente que ha sido interpuesto el recurso contencioso-administrativo, que a continuación se identifica, para que les sirva de notificación y emplazamiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el presente Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

N.I.G. 13034 45 3 2021 0000338.

Procedimiento: Procedimiento ordinario 0000170/2021.

Sobre: Administración local.

De D/Dña: LCG FRUITS AND JUICES, S.L.

Contra: Ayuntamiento de Pedro Muñoz.

Anuncio número 2346

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>